

ACTA DE CONSTITUCION DE COMISION
CONCURSO PUBLICO DEPTO. SALUD MUNICIPAL P. LAS CASAS

Con fecha 28 de Abril, siendo las 14.30 hrs., se constituye la comisión para la revisión de antecedentes curriculares del Concurso Público para proveer los cargos de la dotación de los establecimientos de la Comuna de Padre Las Casas.

Se verifica la existencia de los siguientes documentos:

1. Ordinario N° 573 del 27.04.09 del Sr. Alcalde (S) de la Comuna de P. Las Casas que solicita presencia de Ministro de Fe.
2. Bases del llamado a Concurso Público.
3. Decreto N° 097 del 18.03.09 que aprueba las Bases del Concurso Público N° 01/09 para cubrir cargos vacantes en el Depto. De Salud Municipal de P. Las Casas, en las Categoría A, B, C, D, E y F.
4. Publicación en el Diario Austral de fecha 21.03.09.
5. Decreto N° 01 del 19.03.09 que designa a los Jefes de Programas.
6. Ordinario N° 11 del 23.04.09, de la Secretaria Municipal, Sra. Laura González Contreras, que adjunta 447 currículum vitae que se decepcionaros en la Oficina de Partes.

Se realiza la separación de los currículum por categoría, registrándose lo siguiente:

CATEGORIAS	N DE CURRICULUM
MEDICOS	07
DENTISTAS	14
ASISTENTES SOCIALES	104
KINESIOLOGOS	26
T. MEDICOS	12
MATRONAS	19
PSICOLOGOS	55
TECNICOS PARAMEDICOS	64
AUXILIARES PARAMEDICOS	17
ADMINISTRATIVOS	96
CONDUCTORES	38

Se confeccionan las Comisiones por cargo:

CARGO	JEFE DE PROGRAMA	COMISION BASE
MEDICOS	SRA. ELIZABETH ROSALES DR. PATRICIO CARDENAS	SR. MAURICIO VIAL GALLARDO DIRECTOR DEPTO. SALUD SRA. INGRID BRAVO SALAZAR DIRECTORA C. PULMAHUE DR. AXEL MARTINEZ TIZNADO DIRECTOR C. P. LAS CASAS SRA. GLADIS JARA LEAL MINISTRO DE FE
DENTISTAS	DR. GIANCARLO SIGNORINI	SR. MAURICIO VIAL GALLARDO DIRECTOR DEPTO. SALUD DR. AXEL MARTINEZ TIZNADO DIRECTOR C. P. LAS CASAS SRA. GLADIS JARA LEAL MINISTRO DE FE
MATRON (A)	SRA. CECILIA GUTIERREZ	SR. MAURICIO VIAL GALLARDO DIRECTOR DEPTO. SALUD DR. AXEL MARTINEZ TIZNADO DIRECTOR C. P. LAS CASAS SRA. GLADIS JARA LEAL MINISTRO DE FE
KINESIOLOGO	SRA. ELIZABETH ROSALES	SR. MAURICIO VIAL GALLARDO DIRECTOR DEPTO. SALUD DR. AXEL MARTINEZ TIZNADO DIRECTOR C. P. LAS CASAS

ASISTENTE SOCIAL	DR. PATRICIO CARDENAS	SR. MAURICIO VIAL GALLARDO DIRECTOR DEPTO. SALUD SRA. INGRID BRAVO SALAZAR DIRECTOR PULMAHUE SRA. GLADIS JARA LEAL MINISTRO DE FE
TECNOLOGO MEDICO	DR. PATRICIO CARDENAS	SR. MAURICIO VIAL GALLARDO DIRECTOR DEPTO. SALUD SRA. INGRID BRAVO SALAZAR DIRECTOR PULMAHUE SRA. GLADIS JARA LEAL MINISTRO DE FE
PSICOLOGO	SRTA. VIVIAN NEIRA	SR. MAURICIO VIAL GALLARDO DIRECTOR DEPTO. SALUD SRA. INGRID BRAVO SALAZAR DIRECTORA C. PULMAHUE DR. AXEL MARTINEZ TIZNADO DIRECTOR C. P. LAS CASAS SRA. GLADIS JARA LEAL MINISTRO DE FE
ADMINISTRATIVOS		SR. MAURICIO VIAL GALLARDO DIRECTOR DEPTO. SALUD SRA. INGRID BRAVO SALAZAR DIRECTORA C. PULMAHUE DR. AXEL MARTINEZ TIZNADO DIRECTOR C. P. LAS CASAS SRA. GLADIS JARA LEAL MINISTRO DE FE
TECNICOS DE ENFERMERIA DE NIVEL SUPERIOR		SR. MAURICIO VIAL GALLARDO DIRECTOR DEPTO. SALUD SRA. INGRID BRAVO SALAZAR DIRECTORA C. PULMAHUE DR. AXEL MARTINEZ TIZNADO DIRECTOR P. LAS CASAS SRA. GLADIS JARA LEAL MINISTRO DE FE
AUXILIARES PARAMEDICOS		SR. MAURICIO VIAL GALLARDO DIRECTOR DEPTO. SALUD SRA. INGRID BRAVO SALAZAR DIRECTORA C. PULMAHUE DR. AXEL MARTINEZ TIZNADO DIRECTOR C. P. LAS CASAS SRA. GLADIS JARA LEAL MINISTRO DE FE
CONDUCTORES		SR. MAURICIO VIAL GALLARDO DIRECTOR DEPTO. SALUD SRA. INGRID BRAVO SALAZAR DIRECTORA C. PULMAHUE DR. AXEL MARTINEZ TIZNADO DIRECTOR C. P. LAS CASAS SRA. GLADIS JARA LEAL MINISTRO DE FE

Se establecen los siguientes reemplazos tanto para la revisión de antecedentes, para la toma de entrevista como para la toma del test de conocimiento:

- a) Reemplazará al Sr. Director del Depto... Srta. Yanira Pineda Fernández.
- b) Reemplazará al Sr. Director del Consultorio P. Las Casas, el Dr. Fernando Vega González.

En el caso del Director del Consultorio Las Colinas y el Jefe del Programa de Salud Mental, se opta por lo indicado en el Dictamen N° 49.899 / 2000.

- a) En el caso de que no existe Director de Consultorio Las Colinas, se opta por que sea la Comisión de formada por los titulares sean los que tengan que participaran en la comisión de selección de los cargos de Técnicos Paramédicos, Auxiliares Paramédicos, Administrativos y Chóferes.

b) En el caso del Jefe del Programa de Salud Mental integrará la Comisión la Srta. Vivian Neira.

Con fecha 29 de Abril se inicia la revisión de los currículum:

Consideraciones en la Evaluación de los antecedentes curriculares:

- a) Para el Item Experiencia Laboral: Se considerará la experiencia laboral indicada en el Currículum, mediante un Certificado Simple, aunque no esté certificada mediante un documento del Encargado de Personal de la entidad que refiera. Lo anterior, debido a que la pauta indica Experiencia de 0 a 5 años con un puntaje de 30 puntos.
- b) Para el Item Capacitación: Se considerarán las horas pedagógicas.
- c) Para el caso de los Chóferes, la nueva Ley de Tránsito indica que la A3 es para la conducción de vehículos de Emergencia para un número no superior a 12 personas. En este caso: Camionetas, Furgones y Ambulancias.

Se revisan 57 currículum de los Administrativos.

Con fecha, Martes 05 de Mayo se revisan los Currículum de:

1. Administrativos.
2. Chóferes.
3. Técnicos Paramédicos.

En este caso se considerará la experiencia y capacitación desde la fecha de la obtención del Título.

4. Médicos.
5. Dentistas.
6. Asistentes Sociales.

En el caso del Currículum de la Sra. María Carolina Sáez Vargas (Nº 78) y la Sra. Angela Pustela (Nº 250) se considera la capacitación de un postitulo que están cursando.

Con fecha, Miércoles 06 de Mayo, se revisan los Currículum de:

1. Asistentes Sociales.
2. Psicólogos.
3. Kinesiólogos.
4. Administrativos.

Finalmente, se resume la cantidad de Currículum que pasan a entrevista de la totalidad recepcionados.

CATEGORIAS	N DE CURRICULUM	PASAN A ENTREVISTA	
MEDICOS	07	5	2
DENTISTAS	14	9	5
ASISTENTES SOCIALES	104	51	53
KINESIOLOGOS	26	14	12
T. MEDICOS	12	4	8
MATRONAS	19	14	5
PSICOLOGOS	55	18	37
TECNICOS PARAMEDICOS	64	20	44
AUXILIARES PARAMEDICOS	16	8	8
ADMINISTRATIVOS	97	31	66
CONDUCTORES	38	3	35
	452	177	275

Acuerdos:

- a) Realizar una o dos preguntas técnicas que tendrán una ponderación de 40 puntos.
- b) Realizar 3 preguntas por Categoría de un set de 10 preguntas elaborado por la Srta. Vivian Neira. Encargada del Programa de Salud Mental del Consultorio P. Las Casas, que tendrán una ponderación de 20 puntos cada una de ellas.

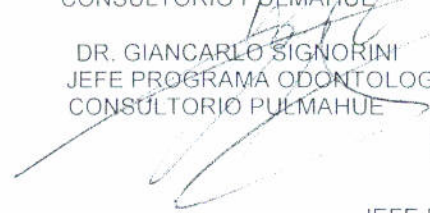

SR. MAURICIO VIAL GALLARDO
DIRECTOR DEPTO. DE SALUD


SRA. INGRID BRAVO SALAZAR
DIRECTORA CONSULTORIO PULMAHUE


DR. AXEL MARTINEZ TIZNADO
DIRECTOR CONSULTORIO P. LAS CASAS


DR. PATRICIO CARDENAS
JEFE DEL PROGRAMA ADULTO
CONSULTORIO PULMAHUE


SRA. ELIZABETH ROSALES
JEFE PROGRAMA DEL ADULTO
CONSULTORIO P. LAS CASAS


DR. GIANCARLO SIGNORINI
JEFE PROGRAMA ODONTOLÓGICO
CONSULTORIO PULMAHUE


SRA. CECILIA GUTIÉRREZ
JEFE PROGRAMA MATERNAL
CONSULTORIO P. LAS CASAS


SRTA. VIVIAN NEIRA
JEFE PROGRAMA SALUD MENTAL
CONSULTORIO P. LAS CASAS


SRA. GLADIS JARA LEAL
MINISTRO DE FE

Gladis Jara Leal
Ministro de Fe
Servicio Salud Araucanía S.A.